



CP-100-2024

Jueves 21 de noviembre, 2024

**Continúa lucha contra evasión fiscal:
PCF DECOMISA MÁS DE 82 MIL UNIDADES DE MERCANCÍAS DE
CONTRABANDO**

- Durante el 2024 se ha incautado más de 21.5 millones de unidades de diversas mercancías.
- Para denunciar, el Ministerio de Hacienda tiene a disposición en su página web (www.hacienda.go.cr), el aplicativo “Denuncie Ya”.

La Policía de Control Fiscal (PCF), del Ministerio de Hacienda, decomisó esta semana 82.422 unidades entre bebidas alcohólicas y alimentos enlatados, como resultado de tres operativos en diferentes partes del país.

Este miércoles se realizaron dos acciones, la primera de ellas fue sobre un furgón que provenía de la zona sur con licor de contrabando y se ubicó en Bahía Ballena. En esta acción llevada a cabo con el apoyo de Ministerio de Seguridad Pública se incautó 60.579 unidades entre licor y alimentos enlatados, la unidad de transporte, teléfonos y otras evidencias. Los productos fueron trasladados a un depositario fiscal de la jurisdicción de la Aduana Central.

El segundo caso, abordado en coordinación con la Dirección General de Tributación, corresponde a un local comercial en San José, cuyos propietarios son de origen asiático. Aquí se decomisó 5.243 bebidas alcohólicas que carecían de respaldo documental y registro sanitario. Adicionalmente, con la colaboración a la Policía Municipal de San José se realizó el cierre preventivo del local comercial.

El tercer operativo, ejecutado este jueves de manera conjunta con la Fuerza Pública, en Agua Buena de Coto Brus, permitió decomisar 16.600 unidades de licores variados dentro de un camión, por no contar con la documentación de respaldo respectiva.



“Mantenemos nuestro compromiso con el país y la ciudadanía, para combatir el comercio ilícito y mejorar la recaudación de los impuestos. Durante este año hemos decomisado más 21.5 millones de unidades de mercancías diversas, como licores, perfumes, alimentos, medicamentos y cigarrillos, las que carecen de regulaciones sanitarias y documentación de respaldo, lo que les convierte en productos de dudosa procedencia que podrían representar un riesgo para la salud de los consumidores”, informó Melissa Rodríguez, subdirectora de la PCF.

El Ministerio de Hacienda tiene a disposición en su página web www.hacienda.go.cr, el aplicativo “Denuncie Ya”, para denunciar cualquier actuación irregular como la indicada. También, la PCF cuenta con el número telefónico 2539-6800.